

MC solicita a la CIDH medidas cautelares contra la ombudsman

El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentó formalmente una solicitud a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que emita medidas cautelares contra la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) luego de que el domingo pasado su titular, Rosario Piedra Ibarra, pidiera a legisladores aprobar la reforma político-electoral que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Jorge Álvarez Máynez, líder de ese grupo parlamentario, informó que su bancada hizo esta solicitud ante la “intromisión ilegal e inconstitucional” de la CNDH en temas del Poder Legislativo.

“Desde la Bancada Naranja hemos solicitado formalmente a la CIDH que emita medidas cautelares contra la CNDH por su intromisión ilegal e inconstitucional en la discusión de la reforma político electoral que se realiza en estos días en el Poder Legislativo y particularmente en la Cámara de Diputados”.

NO A LA DESTRUCCIÓN DEL INE

El legislador por Jalisco es uno de los opositores de la iniciativa presidencial al considerar que no hay prisa para aprobar esta reforma constitucional, además de que los diputados emecistas no darán su voto al dictamen que se presente en los próximos días ante el pleno camarlal, porque no permitirán “la destrucción del Instituto Nacional Electoral (INE).

“No queremos al INE como hoy está la CNDH. Justamente, no queremos a un INE sometido al poder, a un INE subordinado, a un INE que no defienda el interés de los mexicanos, sino del gobierno en turno como lo hace la propia Comisión Nacional. Son el mejor ejemplo de lo que no debemos hacer con el INE”, dijo Jorge Álvarez Máynez en torno a la solicitud de medidas cautelares contra la CNDH ●



Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

